

# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



**LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA  
2025-2026**



## **I. CONTEXTO**

- Introducción
- Información institucional
- Reseña histórica
- Entorno

## **II. IDEARIO**

- Sellos educativos
- Visión
- Misión
- Definiciones y sentidos institucionales
- Principios y enfoque educativos
- Valores y competencias específicas

## **III. PERFILES**

- Equipo Directivo
- Docentes y asistentes de la educación
- Estudiantes
- Apoderados
- Profesionales de apoyo (profesionales y duplas sociales)

## **IV. EVALUACIÓN**

- Seguimiento y Proyecciones.

## I. CONTEXTO

### INTRODUCCIÓN

El proyecto educativo institucional es un instrumento de gestión de la educación que permite articular cada una de las áreas que componen el plan de mejoramiento educativo, transformándose en el eje central para la definición de acciones para los estamentos que componen la comunidad educativa direccionando de manera eficiente la toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El Liceo Comercial de Quillota es un Liceo Técnico Profesional con Jornada Escolar Completa (JEC), con niveles de Primero y Segundo Medio y de Tercer a Cuarto Medio con especialidades de: Administración Recursos Humanos, Administración Logística, Servicio de Turismo, Contabilidad, asume los desafíos que surgen de los rápidos cambios sociales que obligan a la comunidad educativa que lo componen a construir de manera colaborativa los elementos teóricos, técnicos, normativos, valóricos y humanistas que permitan alcanzar los objetivos y la misión del establecimiento. Lo anterior se traduce en la realización de jornadas de trabajo que pretenden de manera participativa alcanzar el involucramiento de todos los componentes de la comunidad educativa a fin de lograr a través de la identidad y sello que se le pretende dar para avanzar no sólo en el cumplimiento de los objetivos si no asegurar un servicio educativo de calidad.

Este PEI pretende que en las áreas centrales de gestión se pueda contar con un Liderazgo Democrático, Conciliador y Competente, sea el puente para que la gestión pedagógica contribuya a la generación de conocimientos que incorporen el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en pro de las buenas prácticas para la buena enseñanza que impacten de manera significativa en el desarrollo de habilidades, competencias y conocimiento de los estudiantes y se logre reproducir los sellos distintivos de la comunidad educativa, para lo cual es necesario garantizar que quienes forman parte del Liceo Comercial se comprometan en la práctica de valores

como: la Responsabilidad, la Tolerancia, el Respeto, Honestidad, que aseguren un ambiente propicio para el buen aprendizaje de los estudiantes, el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los distintos estamentos basados en el diálogo, la reflexión y la resolución de conflictos, que aseguren el normal desarrollo de condiciones para una enseñanza de calidad. Por último, lo anteriormente mencionado sólo será posible en la medida que se cuente con los recursos necesarios para poder ejecutar el PEI, administrados de una forma racional, eficiente y controlada que apunten a satisfacer necesidades del establecimiento para obtener los elementos que contribuyan y apoyen la ejecución del PEI, construcción y ejecución que se enmarcan en las normativas legales dispuestas por el Ministerio de Educación:

Ley General de Educación 20370 o LGE

Ley de Aseguramiento de la Calidad y Equidad para todos los estudiantes ley N° 20529. Ley de Inclusión Escolar N° 20.845

Decreto Alcaldicio 8662 “Ordenanza Municipal de Promoción de Salud para la comuna de Quillota”.





**El Liceo Comercial de Quillota está conformado por 74 personas que se distribuyen de la siguiente forma:**

Docentes: 37

Profesionales PIE: 11

Asistentes de educación: 26

**Las funciones directivas y de gestión se desglosan de esta manera:**

**Directora:** Marcela Santander Tapia

**Inspector General:** Ruth Soto Cuadros

**Jefa Unidad Técnico-Pedagógica:** Carolin Pérez Catalán

**Jefa Unidad Técnico-pedagógico TP:** Mariana Hernández Carrasco

**Orientadora:** Annizel Catalán Suarez.

**Encargado de Convivencia Escolar:** César Sánchez Cabrera

**Encargada PIE:** Madeleine Torres Pacheco

**Asistente Social:** María Duck Ramírez

**Psicólogos:** Pedro Jorquera Lagos / Camila Pérez Pantoja

## RESEÑA HISTÓRICA

El Liceo Comercial de Quillota, nace vinculado a la Escuela Industrial "Oscar Corona Barahona" de La Calera en el año 1974, con las especialidades de: Secretariado, Contabilidad y Ventas. En 1975, se traslada a la ciudad de Quillota a las dependencias del colegio José María Gianelli en calle O'Higgins con Yungay, dependiente de la congregación de las Hermanas del Huerto, funciona en ese local, hasta el año 1980, como anexo del Liceo Comercial de Quilpué, año en que adquiere su autonomía como Liceo Comercial C-27 de Quillota.

Los alumnos ingresaban a un Primer Ciclo común de formación Científico – Humanística que incluía tres asignaturas de formación técnica y en Tercer año optan por alguna de las Especialidades que en ese entonces se dictaban. El Quinto Año lo realizaban en el Liceo de Quilpué, al término del cual recibían el correspondiente Título Profesional.

En 1981, se traslada hasta el edificio en que funcionó el Liceo de Niñas de Quillota, ubicado en calle Freire, esquina Maipú. Como su primer director asume el Profesor Jorge Palma Moraga, el que dirige el establecimiento hasta mediados del año 1984. En su reemplazo asume como director el Profesor Eulogio Miranda Mancilla, a quien le corresponde enfrentar la difícil situación en que queda el Liceo como consecuencia del violento terremoto que sacudió la ciudad y la zona centro del país (1985). Es el momento en que se trabaja en precarias condiciones en salas de clases de emergencia. El año 1986 se produce un nuevo cambio administrativo al ser traspasados los Establecimientos Educativos Públicos a la Administración Municipal.

En el año 1988, se hace entrega a la ciudad de Quillota de un nuevo edificio para el Liceo Comercial de Quillota, el que se encontraba ubicado en calle La Concepción N° 877, donde asume la Dirección el Profesor Héctor Mercado Drake. A comienzos del año 1990 se implementó un nuevo cambio en la enseñanza técnico profesional, que tiene entre sus principales

innovaciones el reducir de cinco a cuatro años la etapa de formación, con tres años de formación técnica. A las tradicionales Especialidades que se impartían, se incorpora desde el año 1991 la Especialidad de Técnico en Comercio, para posteriormente transformarse en especialidad de Administración. Es también el momento en que comienzan a generarse las condiciones que permitirán a nuestro Liceo sentar las bases para el despegue que le permitirá posicionarse, con el tiempo, como una Institución líder en el contexto de los Establecimientos Educativos que imparten formación Técnico Profesional. Una de sus importantes innovaciones es la adquisición de los primeros computadores, que permitirán implementar un incipiente Laboratorio, a lo anterior, se añade la adquisición de máquinas electrónicas para potenciar la formación de los estudiantes de Secretariado. El año 1999, asume la Dirección el Profesor Moisés Guerra, al que le corresponde liderar la Reforma Educacional, que tiene entre sus principales innovaciones el reducir de tres a dos la etapa de instrucción profesional de los alumnos que cursan en las aulas del Liceo Comercial. Significativamente notable ha sido el crecimiento, posicionamiento y reconocimiento de la calidad de la formación Profesional que reciben los estudiantes que han pasado por las aulas del Liceo. Lo anterior, no sólo se refleja por la cantidad de demanda y calidad de las Prácticas Profesionales, sino también por los egresados que se ubican en importantes puestos de responsabilidad en Empresas e Instituciones de distinta naturaleza.

Desde el año 1998 nuestro establecimiento está integrado al Proyecto Enlaces; además, año a año se suman importantes partidas de Textos Profesionales y de Asignaturas. Este mismo año, la Ilustre Municipalidad de Quillota encarga una investigación destinada a evaluar la “Satisfacción Usaria”, trabajo realizado por antropólogos de la Universidad Austral de Valdivia, indicó a nuestro Establecimiento Educativo como el mejor evaluado por los estudiantes en la Educación Media Municipalizada de la ciudad de Quillota. Otra de las causas que respaldan el sólido prestigio del Liceo son los distintos resultados de la Prueba SIMCE, aplicada en distintos períodos. Éstos muestran un constante y sostenido crecimiento en la calidad

de los aprendizajes, tanto en Lenguaje como en Matemática. En el año 1999 y por cuatro años consecutivos, el Ministerio de Educación reconoció la labor de los docentes, entregando la Asignación de Excelencia Académica (SNED). El año 2000 en su programa de incentivos a profesores y establecimientos educacionales, la Municipalidad local lo eligió el Liceo de Mejor Desempeño del Sistema Municipal de Educación.

En el año 2001, se comienza a impartir la Especialidad de Servicios de Turismo, de esta manera se daba satisfacción a una sentida aspiración de las Autoridades Municipales, interesadas en potenciar el desarrollo de esta importante actividad, que, junto con dar a conocer a la ciudad y sus atractivos históricos y culturales, entrega una oportunidad de desarrollo personal y profesional a jóvenes de la comuna.

En el año 2003, asume, por Concurso Público, la Dirección del Liceo Comercial de Quillota, el Profesor Juan Rojas Ramos por dos períodos de cinco años, permaneciendo en dicho cargo hasta abril del 2013; lo sucede en forma interina el jefe de UTP Don Arturo Rodríguez Lobos. El mismo año, el Liceo cambia de ubicación, trasladándose en forma definitiva a un moderno edificio ubicado en la Villa Santa Teresita, calle Los Ciruelos N° 200 al año siguiente, el establecimiento ingresa a la Jornada Escolar Completa (JEC), cumpliendo con las políticas del Ministerio de Educación para satisfacer plenamente la demanda de proporcionar una atención de calidad a los estudiantes.

En el año 2006, el Ministerio de Educación nuevamente reconoce la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y la gestión del Liceo, entregando la Asignación de Excelencia Académica (SNED), la que se mantiene hasta el año 2013.

El establecimiento cuenta ahora con una completa infraestructura, oficinas, dos modernos y equipados laboratorios de computación con 40 equipos en permanente funcionamiento, conectados a Internet a través de Banda Ancha, elementos tecnológicos que ayudan a los procesos pedagógicos y

dependencias necesarias para cumplir con los objetivos propuestos.

Se cuenta, con equipos multimedia y otros elementos de apoyo a la función formativa, tales como filmadora, cámaras fotográficas digital, televisores, un Centro de Recursos para el Aprendizaje, que dispone de una amplia colección de textos y libros, como también diez equipos de computación que conforman la sala de enlaces.

A partir del año 2013, se reciben aportes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP ley 20.248) por cada estudiante prioritario matriculado en el establecimiento. Esto permite mejorar las condiciones de trabajo con los estudiantes, abordando aquellas necesidades que están directamente relacionadas con los aprendizajes, además permite el Perfeccionamiento de los Docentes.

Por concurso público de Alta Dirección, asume el 17 de febrero de 2014 la Profesora Ana María Zegarra Mamani hasta mayo del 2017, fecha en que, por disposición del sostenedor, se designa en forma interina a la Orientadora del establecimiento Sra. Marcela Santander.

A partir del año 2016 el Establecimiento deja de recibir aportes de los apoderados, pasando a ser gratuito, se incluyen todos los niveles en la ley SEP. En este mismo año se implementan los cambios curriculares establecidos por el Ministerio de Educación, dejándose de impartir las especialidades de Ventas y de Secretariado, en su reemplazo se imparten las carreras de Administración mención Logística, la que se agrega a las de Contabilidad, Administración con mención en Recursos Humanos, Servicios de Turismo y Servicios de Hotelería.

El año 2018 representa un año de cambios y adaptaciones a los nuevos tiempos, se suma el Programa de Integración Escolar, atendido por el equipo de Educadoras Diferenciales y al que paulatinamente se agregaran otros profesionales del área psicosocial y psicopedagógico.

A partir del 1 de marzo del 2019 asume como director titular, mediante concurso público el señor Patricio Vargas Lara a quien le corresponderá liderar la institución hasta el año 2023.

Desde el año 2024 por disposición del sostenedor, se designa en forma interina como directora del Liceo Comercial a la Sra. Marcela Santander.



## ENTORNO

### **Características geográficas de la comuna:**

La comuna de Quillota es la capital provincial del mismo nombre y se ubica a 64 kms de Valparaíso. Cuenta con una superficie de 302 Km<sup>2</sup>.

### **Antecedentes demográficos:**

Población Comunal (fuente INE): 90.517 habitantes

Porcentaje de Población Rural: 13,46 %

Porcentaje de Población Urbana: 86,54 %

Tasa de Natalidad (TAS) 11,5

Tasa de Mortalidad Infantil (TAS) 3,6

Porcentaje de Población Comunal Masculina 48.1 %

Porcentaje de Población Comunal Femenina 51.9%

### **Las mayores áreas productivas de la comuna son:**

Comercio: 39,6%

Agricultura: 19,3%

Actividad inmobiliaria 10,8

Transporte 9,3%

Nivel de Cesantía en el último trimestre: 6,6%.

El sueldo promedio es de \$280.000 en las mujeres y \$ 377.000 los hombres.

El establecimiento educacional cuenta con una alta conectividad, ya que se encuentra en calle paralela a la principal avenida de la comuna.

Niveles Educativos: Media Técnico-Profesional

Localidad: Urbano

Programas: SEP, PIE

Matrícula últimos 5 años:

<b>Año</b>	<b>Matrícula</b>
<b>2024</b>	
<b>2023</b>	
<b>2022</b>	<b>455</b>
<b>2021</b>	<b>463</b>
<b>2020</b>	<b>465</b>

Índice de Vulnerabilidad: 96 %

Concentración de alumnos Pro-Retención: 82

## II. IDEARIO

### Visión

Ser un establecimiento formador e inclusivo en la preparación Técnico Profesional de nivel medio, con altos estándares de calidad en competencias técnicas y habilidades del siglo XXI, para una inserción laboral efectiva, enfrentando los desafíos de la movilidad del mundo del trabajo, con proyección al perfeccionamiento continuo y comprometido con el cuidado del medio ambiente.

### Misión

El Liceo Comercial de Quillota es un establecimiento educacional Municipal, que forma técnicos de nivel medio en las especialidades de: Contabilidad, Servicios de Turismo, Administración mención Logística y mención en Recursos Humanos, formando estudiantes con competencias técnicas y habilidades del siglo XXI, con el propósito de que se incorporen al mundo laboral e incentivando su formación profesional continua, contribuyendo a un futuro sustentable y socialmente responsable.

## **SELLOS EDUCATIVOS**

### **1. Técnico profesional**

Establecimiento educacional que forma Técnicos de nivel Medio, enfocado en el desarrollo y fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades del siglo XXI para tener una inserción laboral y/o formación profesional continua.

### **2. Medio ambiental**

Establecimiento educacional que forma Técnicos de nivel Medio con una formación valórica, proyectada a su rol como futuros profesionales con un compromiso social y ambiental.

## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### Principios y enfoques educativos

“Los cuatro pilares fundamentales del conocimiento son: aprender a conocer, es decir adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores” (Delors, 1996:96-96). Nuestros principios y enfoques educativos están basados en el **desarrollo de competencias**, el desafío de la educación técnico profesional supone desplegar los conocimientos, habilidades y actitudes de un/a estudiante en un campo específico de saberes que correspondan a su especialidad.

### Nuestros principios y enfoques educativos son:

Se refiere al sustento teórico de toda práctica educativa y que contiene elementos de tipo filosófico, antropológico, sociológico, psicológico, éticos y valóricos. La teoría educativa hace referencia a un conjunto de principios articulados y orientadores de la pedagogía, entendida como el arte de enseñar. Es lo que orienta y define, por ejemplo, el perfil del estudiante, englobando aspectos cognitivos, socioemocionales y valóricos. Asimismo, posibilita el análisis de la propuesta curricular chilena, descrita en el currículum nacional, en los planes y programas.

**Aprendizaje centrado en el desarrollo de competencias.** Promover la articulación de los Objetivos de Aprendizajes transversales, genéricos, de asignaturas y módulos, fomentando el aprendizaje activo y colaborativo con el

propósito de lograr las habilidades, actitudes y conocimientos, que den cuenta del desarrollo de competencias laborales, en un ambiente simulado, según nuestro perfil de egreso.

**Educación en base a lo valórico:** Tanto la enseñanza como el aprendizaje deben promover un ambiente positivo y respetuoso, involucrando a toda la comunidad educativa y que nos permite interactuar con los demás de manera sana y respetuosa.

**Compromiso y sentido de pertenencia.** La trayectoria y el legado social, cultural y laboral que nuestro establecimiento ha logrado en la comuna, es gracias a la impronta que entrega docentes de asignatura y profesores jefes, coordinadores de los departamentos, equipo directivo y la familia

**Información y comunicación eficiente.** En líneas vertical y horizontal de toda la comunidad, en el trabajo de aula, de convivencia, inspectoría y dirección del establecimiento.

**Cuidado del medio ambiente.** El compromiso con la sustentabilidad, espacios educativos en áreas verdes, el reciclaje de la basura, como medios para favorecer el aprendizaje.

.

## VALORES Y COMPETENCIAS

Responsabilidad, honestidad, compromiso, empatía, respeto, tolerancia, solidaridad y cuidado del medio ambiente

Son aquellas guías y pautas que marcan las directrices de la conducta de los miembros de la comunidad educativa. La elección de los valores institucionales permite guiar e identificar el progreso de las personas que intervienen en el proceso educativo. Son los y las estudiantes quienes proyectarán en su vida futura, los valores adquiridos durante el transcurso vivido en el Liceo Comercial y con los que se reconocerán en los distintos ámbitos del quehacer cotidiano.

**Responsabilidad:** Nos exige responder ante otros y ante nosotros mismos, cuidando a quienes o aquello que está a nuestro cargo, previniendo daños, asumiendo las consecuencias de las propias acciones.

**Honestidad:** Implica decir la verdad, actuar con integridad y asumir la responsabilidad de nuestros actos.

**Compromiso:** Cumplir con sus obligaciones, con aquello que se ha propuesto o que le ha sido encomendado.

**Empatía:** Es la capacidad de identificarse con otra persona y comprender las emociones, sentimientos y pensamientos. Siendo ésta necesaria para todas las relaciones interpersonales.

**Respeto:** Es el valor que permite que la persona pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades de los demás y sus derechos.

**Tolerancia:** Es el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, así como el reconocimiento, la aceptación y el aprecio.

**Solidaridad:** Ser conscientes de las necesidades de otros y colaborar en ello sin esperar nada a cambio.

**Cuidado del medio ambiente:** Conductas que las personas deben tomar en pro a la salud de la naturaleza. La finalidad es generar y concientizar hábitos

sostenibles y sustentables que propicien una mejor calidad de vida tanto de la actual, como de las futuras generaciones.

### **III. PERFILES**

#### **EQUIPO DIRECTIVO**

El equipo directivo del Liceo Comercial es el encargado de desarrollar diversas dimensiones que permiten movilizar a los integrantes de la comunidad educativa para fomentar el aprendizaje de todos los estudiantes, lideran prácticas de enseñanza aprendizaje, fomentan y promueven una visión compartida de la convivencia como espacio de aprendizaje.

#### **Perfil Directivo**

- ✓ Liderar el establecimiento educativo desde el buen trato.
- ✓ Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Liderar desde la mirada del liderazgo distributivo.
- ✓ Liderar a través de procesos de comunicación eficiente.
- ✓ Liderar procesos de monitoreo del PEI y el PME
- ✓ Fortalecer lazos con la comunidad educativa y con su entorno.
- ✓ Promotores de los valores institucionales

#### **DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DOCENTES**

El perfil del docente se concreta en su accionar al interior del aula, como también en su perspectiva de construcción colectiva con sus pares, e incluye el proceso de planificación e implementación de la enseñanza, así como los dispositivos y mecanismos de atención a la diversidad que aseguren oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes. Debido a la centralidad de los asistentes de la educación en el proceso educativo, es importante contemplar un perfil específico para este actor de la comunidad educativa.

### **Perfil Docente**

- ✓ Profesionales con formación sólida en su área de especialización con capacidad para planificar, ejecutar y evaluar estrategias que faciliten el aprendizaje.
- ✓ Profesionales que actúan éticamente en concordancia con la legislación vigente resguardando los valores institucionales contenidos en nuestro proyecto educativo.
- ✓ Docentes comprometidos con su desarrollo profesional continuo, buscando siempre perfeccionar sus habilidades y conocimientos, en virtud de la mejora del aprendizaje de los y las estudiantes.
- ✓ Profesionales comprometidos en lograr el mejoramiento continuo de la comunidad escolar, por medio de participación e iniciativas de desarrollo.
- ✓ Profesionales que establecen un ambiente respetuoso, inclusivo con equidad de género y organizado, con el objetivo de propiciar el aprendizaje de los y las estudiantes.
- ✓ Profesionales capaces de promover la buena convivencia, bienestar y competencias socioemocionales de la comunidad educativa.
- ✓ Profesionales capaces de colaborar con todos los integrantes de la comunidad educativa para crear un ambiente de aprendizaje enriquecedor.

- ✓ Profesionales capaces de transmitir información clara y efectiva.

### **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN**

Los asistentes de la educación del Liceo Comercial son profesionales técnicos y auxiliares que colaboran en el complejo trabajo de enseñar a todos, organizadamente, y en un buen clima de convivencia.

- ✓ Profesionales capaces de asistir a los estudiantes con necesidades específicas, ya sean educativas, sociales o emocionales.
- ✓ Colaborar en el cuidado y supervisión de los estudiantes dentro y fuera del aula
- ✓ Profesionales con capacidad para el trabajo colaborativo
- ✓ Promueva los valores y sellos de nuestro proyecto educativo
- ✓ Colaborar en el cuidado y supervisión de los estudiantes dentro y fuera del aula.
- ✓ Comunicación efectiva: Habilidad para interactuar de manera clara y respetuosa con docentes, estudiantes y padres.
- ✓ Colaborar con el equipo docente en el enriquecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje aportando conocimientos, métodos y estrategias que faciliten la participación y progresos con la totalidad de los estudiantes.

## ESTUDIANTES

El estudiante del Liceo Comercial de Quillota se caracteriza por tener una alta valoración personal y respeto hacia los demás, con un enfoque inclusivo y creativo que utiliza la tecnología para su crecimiento integral. Asume con responsabilidad sus deberes académicos y valora el trabajo en equipo, demostrando conciencia medioambiental. Su compromiso será dirigido con la misión y visión del establecimiento, generando una evidente proyección de futuro, para contribuir al desarrollo social y laboral. Con alta valoración de sí mismo y de los demás.

Estudiantes con alta valoración personal y respeto hacia los demás

Estudiantes que utiliza la tecnología para su crecimiento integral

Estudiantes responsables de sus deberes y respetuosos con sus pares y la comunidad escolar.

Estudiantes que valoren el trabajo en equipo y tengan conciencia medioambiental.

Estudiantes que valoren su formación técnico profesional y sean comprometidas con la visión y misión del establecimiento

Estudiantes que mantengan una proyección de futuro.

## APODERADOS

El apoderado del Liceo Comercial de Quillota se destaca por su presencia activa y consciente en la educación de su pupilo, conociendo y respetando el PEI y el reglamento interno. Colabora estrechamente con el profesor jefe, asumiendo una alianza formativa, basada en el respeto, la solidaridad y la empatía, para fortalecer el desarrollo integral del estudiante.

Es un actor comprometido con la misión y visión del establecimiento, participando activamente en el proceso enseñanza aprendizaje y en la formación valórica de su pupilo. Conoce el entorno educativo y social en el que se desenvuelve el estudiante, promoviendo hábitos saludables y una comunicación fluida con la comunidad escolar.

- ✓ Apoderados presentes en la educación de sus pupilos y conocedores del PEI y reglamento interno
- ✓ Apoderados colaboradores con el profesor(a) jefe en la formación de sus pupilos.
- ✓ Apoderados respetuosos, solidarios y empáticos.
- ✓ Apoderados comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- ✓ Apoderados involucrados activamente en el proceso enseñanza aprendizaje

## **PROFESIONALES DE APOYO**

El foco de los profesionales de apoyo está conectado con el quehacer educativo del establecimiento, la implementación de su trabajo es sistémico e interdisciplinario.

- ✓ Valoran el trabajo en equipo y que promuevan la armonía.
- ✓ Con capacidad de escucha y proactivos
- ✓ Valoran el trabajo colaborativo.
- ✓ Conocen los instrumentos de gestión institucional.
- ✓ Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.

## **PERFIL DE EGRESO DE LAS ESPECIALIDADES**

En las Bases Curriculares de la Formación Diferenciada Técnico-Profesional de la educación media se definió, para cada especialidad, un contexto laboral y un conjunto de Objetivos de Aprendizaje que deben ser logrados al final de los dos años. Estos objetivos configuran el perfil de egreso, que expresa lo mínimo y fundamental que debe aprender cada estudiante del país que curse una especialidad

### **ADMINISTRACIÓN EN LOGÍSTICA**

Controlar la entrada y salida de productos, revisando el stock disponible y confirmando la recepción y despacho de manera computacional y/o manual, utilizando instrumentos de registro apropiados y la normativa vigente.

Controlar las operaciones de almacenamiento y manejo de existencias de acuerdo a métodos establecidos, detectando el estado cualitativo y cuantitativo de los productos, asignando ubicaciones y sistemas de localización inmediata, de manera manual y digital.

Cubicar los productos, materiales e insumos que requieren almacenaje y los espacios de bodegaje, para lograr una disposición eficiente de los primeros y la optimización de los segundos.

informar y comunicar datos de almacenaje y de entrada y salida de productos, mediante diversos sistemas, tales como radiofrecuencia y computación.

Prevenir riesgos de accidentes laborales, mediante la aplicación de normas básicas de seguridad en zonas de almacenamiento y distribución, y el reconocimiento de la rotulación internacional de sustancias peligrosas

### **ADMINISTRACIÓN RRHH**

Realizar llenado y tramitación de contratos de trabajo, remuneraciones y finiquito, de acuerdo a la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad (NiC).

Calcular remuneraciones y finiquitos, obligaciones tributarias y previsionales del personal de una empresa, de acuerdo a los contratos de trabajo, la legislación vigente y las NiC.

Ingresar, archivar y presentar información sobre bienestar y desarrollo de las personas, ascensos, promociones, transferencias, capacitación, desempeños, evaluaciones, entre otros, para la toma de decisiones de las jefaturas.

Ejecutar tareas sistemáticas de descripción de cargos, de reclutamiento e inducción básica de personal, de acuerdo a las necesidades de una empresa, a los procedimientos establecidos y a la normativa vigente.

### **SERVICIOS DE TURISMO**

Tomar reservas de distintos tipos de servicios y programas turísticos a nivel nacional, ingresando los datos en sistemas digitales, de acuerdo a los requerimientos del turista, a la normativa legal y a los estándares de calidad vigentes.

Atender a los turistas de acuerdo a sus necesidades, deseos y demandas, aplicando un trato amable y técnicas de comunicación efectiva, interactuando en idioma inglés básico cuando fuese necesario, orientando e informando de manera clara y precisa sobre los servicios turísticos.

Orientar e informar al turista sobre atractivos turísticos de la zona, seleccionando información relevante sobre aspectos históricos, culturales, geográficos, económicos, de contingencia, sociales, flora y fauna, de acuerdo a las necesidades, deseos y demandas del turista, a los requerimientos sanitarios, disposiciones legales vigentes, medidas de protección del ambiente y del patrimonio nacional según corresponda respetando los protocolos existentes y utilizando técnicas de comunicación efectiva en español e inglés.

Conducir grupos de turistas a través de las rutas establecidas y en distintos entornos, usando técnicas de comunicación efectiva en inglés o español, la tecnología, implementos y equipos de seguridad, de acuerdo con el tipo de programa, con un trato respetuoso, amable y acorde a las características de cada grupo, aplicando normas de cuidado del medio ambiente, de seguridad y prevención de riesgos.

Manejar situaciones imprevistas, tales como asistir al turista en caso de pérdidas o robo, enfermedad o accidente, extravío, descontrol conductual por motivos diversos, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos, resguardando la seguridad individual y del grupo y utilizando técnicas de comunicación efectiva en inglés y español.

Elaborar propuestas de programas turísticos básicos, de acuerdo a los contextos locales, a los atractivos existentes y a las características de los turistas a quienes se orienta, e incorporando información relevante (costos,

accesos, transportes, alojamientos, servicios de alimentación, actividades posibles de realizar, entre otros), considerando las normativas y regulaciones vigentes.

Comunicarse en inglés básico con los turistas, atendiendo sus necesidades y requerimientos.

## **CONTABILIDAD**

Leer y utilizar información contable sobre la marcha de la empresa, de acuerdo a las normas internacionales de contabilidad y a la legislación tributaria vigente.

Procesar información contable sobre la marcha de la empresa utilizando los sistemas contables de uso frecuente en las empresas y los correspondientes software de la especialidad: cuadrar registros de auxiliares, estructurar plan de cuentas, realizar los asientos de apertura, preparar los análisis de cuentas, participar en la elaboración de balances, efectuar controles de existencia, manejo de efectivo, arqueos de caja, pago de facturas, control de inventarios, control de activo fijo y corrección monetaria, considerando las normas internacionales de contabilidad (NIC) y de información financiera (NIIF).

Realizar llenado, tramitación y registro de documentación contable, nacional e internacional, de materias tributarias de una empresa, de acuerdo a la legislación vigente y a las normas internacionales de contabilidad, utilizando los formularios apropiados.

Registrar hechos económicos u operaciones de comercio nacional e internacional, ordenados cronológicamente, en libros y sistemas contables, elaborando los asientos de ajustes y saldos contables correspondientes de una empresa.

Comunicar y presentar información contable básica para usos internos de la empresa, considerando técnicas y formatos establecidos de presentación de la información.

Organizar y ordenar el lugar de trabajo, de acuerdo a técnicas y procedimientos que permitan disponer y recuperar información y/u objetos de manera oportuna para el desarrollo de las tareas.

Atender a clientes internos y externos de la empresa, de acuerdo a sus necesidades y demandas, aplicando técnicas de relaciones públicas, de comunicación oral y escrita, en forma presencial o a distancia, vía teléfono, fax, correo electrónico u otro medio.

#### **IV. EVALUACIÓN**

La evaluación de este instrumento de gestión se realizará en distintos momentos del año. Además se efectuará un seguimiento continuo, a través del Consejo Escolar y reunión de padres y apoderados en sesión semestral, y en consejo de profesores, con participación de todos los estamentos de la comunidad educativa, evaluando sus objetivos y metas mediante una pauta de cotejo.

##### **Seguimiento y Proyecciones.**

Las actualizaciones y/o reformulaciones se realizarán cuando las condiciones así lo requieran, con un período mínimo de una vez al año.